

Guayaquil, Marzo 15 de 2010

Señores:

ACCIONISTAS DE CAMARONERA VANCOSTA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la atención que presten al presente, les anticipo mis agradecimientos. Por medio del mismo cumpro con el deber de emitir mi informe de comisario principal, respecto al movimiento económico de VANCOSTAS.A. por el ejercicio del 2009

Debo manifestar que la gestión administrativa, normas legales y estatutarias se realizaron a cabalidad, así mismo he tenido toda la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mi gestión. En el ejercicio 2008 tuvimos una utilidad discreta la cual se refleja en es estado financiero respectivo

Los libros sociales, comprobantes y libros contables se conservan y llevan de manera ajustada a la ley.

El Art. 321 de la Ley de Compañías ha sido cumplido a cabalidad por los administradores, pues he tenido la información oportuna de los documentos contables.

Por la atención que den al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente



Ing.Ivan Carvajal  
COMISARIO

